

Guayaquil, Abril 11 del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMPUL S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de la obligación establecida en el Artículo 305, numeral cuarto de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de IMPUL S. A., presento a ustedes el informe sobre las actividades por la empresa en el año 2007.

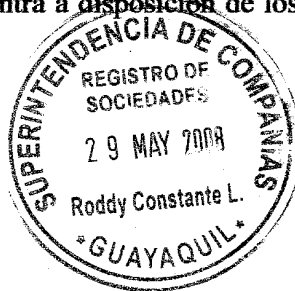
En el período correspondiente al año 2007, la empresa no realizó movimiento alguno por encontrarse inactiva, se presentan los estados financieros, para vuestro entero conocimiento.

Esperando que el próximo año la empresa vuelva a sus actividades, pongo a vuestra consideración el presente informe.

Toda la información financiera se encuentra a disposición de los señores accionistas, para su estudio y análisis detallado.

Atentamente,


ANITA DUEÑAS BEJAR
GERENTE GENERAL



c.c.: Archivo